

Presentación de Escrito

Trámite: 5866836

Información de Trámite asociado

TEMA	LEGALES
TIPO	OFICINA VIRTUAL

Datos del Solicitante

Razón Social:	MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
CUIL/CUIT:	33-65456547-9
Email:	secretariadeobras.lh@gmail.com
Teléfono:	
Celular:	2616567737
Interno:	

- **NÚMERO DE EXPEDIENTE**

11097-2025

- **Carácter**

SOLICITANTE

- **Motivo de la presentación**

PEDIDO DE PRORROGA

REPRESENTANTE LEGAL (en caso que haya completado dicha opción en carácter)

- **Nombre y Apellido**

- **DNI**

- **correo electrónico**

- **Teléfono Celular**

0



Municipalidad de Las Heras

NRO
B-NE-11097-2025

AÑO
2025

FECHA 15/05/2025

EXTRACTO

Tema: TRAMITE MUNICIPAL INTEGRADO

Trámite: PEDIDOS POR NOTA

Ubicación: MUNICIPALIDAD SEDE CENTRAL

Usuario: EFERRARIS

Área Origen: SECRETARIA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Detalle: PEDIDO DE PRORROGA

Las Heras, 14 de mayo de 2025

DR. JERONIMO SHANTAL

Director de Minería

Ministerio de Ambiente y Minería

Provincia de Mendoza.

S/D

Ref. EX-2025-00278264-GDEMZA-MINERIA
PROYECTO "PSJ COBRE MENDOCINO"

Conforme expediente de referencia y en relación al dictamen sectorial que debe emitir el Municipio de Las Heras, en virtud de contar con un análisis más profundo de los datos a analizar, entendiendo de la gran envergadura del proyecto, solicitamos por su intermedio, una prórroga en la presentación del dictamen sectorial de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, a contar a partir de la fecha establecida oportunamente en su comunicado.

A la espera de conformidad saludo Atte.



Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR/A PARES ELIO RAUL
Municipalidad de Las Heras - Produccion
DIRECTOR
15/05/2025 10:25

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO/A FERRARIS BRUNO
Municipalidad de Las Heras - Produccion
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS
15/05/2025 10:28



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Solicitud de prórroga Municipalidad de Las Heras

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.